



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE

CORRECCIÓN DE ERROR

Advertido error material en el anuncio publicado en el “Boletín Oficial” de la Provincia de Toledo nº 241, de fecha 20-12-2021, relativo a la publicación definitiva de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de alcantarillado, se publica el presente anuncio a fin de corregir el mismo:

Artículo 4º. Cuota Tributaria.

1.- La cuota tributaria correspondiente a la concesión de la licencia o autorización de acometida a la red de alcantarillado se exigirá por una sola vez y se aplicará la siguiente tarifa:

Donde dice:

CONCEPTOS	EUROS
POR CONSERVACIÓN DE LA RED	
A.- Viviendas	3,19

Debe decir lo siguiente:

CONCEPTOS	EUROS
POR CONSERVACIÓN DE LA RED	
A.- Viviendas	13,19

En El Real de San Vicente, a 25 de abril de 2024.- El Alcalde, Jorge Luis Martín Sánchez.

Nº. I.-2168